



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno

Informe ejecutivo de la auditoría administrativa financiera realizada a la Facultad de Enfermería, Región Xalapa

Antecedentes

a) De la Facultad de Enfermería

El 18 de abril de 1929, se crea la Escuela de Enfermeras y Parteras en la ciudad de Xalapa, Veracruz. En 1945 se incorpora a la Universidad Veracruzana cambiando su plan de estudios teniendo como requisito la instrucción secundaria. En 1990 se modifica el plan de estudios y el programa educativo pasa de nivel técnico a licenciatura, convirtiéndose en Facultad de Enfermería.

En los últimos años, la Facultad ha diversificado su oferta, aumentando las expectativas académicas no sólo de los egresados sino del personal de enfermería que labora en las diversas instituciones de salud de nuestro estado a través de los siguientes cursos:

- Nivelatorio de Licenciatura en Enfermería
- Diplomado de Tanatología
- Diplomado de Enfermería en la Atención Perinatal
- Curso Virtual de Comprensión Lectora como Apoyo a la Enfermería en una Lengua Extranjera
- Especialización en Salud Materna y Perinatal (PNPC)
- Maestría en Enfermería (PNPC)
- Especialización de Enfermería en Cuidados Intensivos al Adulto en Estado Crítico

A junio de 2014, la Facultad contaba con una matrícula de aproximadamente 600 estudiantes y una planta docente conformada por 53 académicos de los cuales 15 son PTC.

b) De la Auditoría

Con el oficio C.G. 707/2015 del 14 de mayo de 2015, con fundamento en los artículos 34-B y 34-C de la Ley Orgánica 16, 19 y 20, fracción II del Estatuto General; 55, 57 y 58 del Reglamento de Ingresos y Egresos y con base en el Programa Anual de Trabajo, la C.P. Delfina Acosta Argüello, Contralora General, designó a los CC. C.P. José Guadalupe E. Romero Pérez, Director de Auditoría, L.C. Violeta Flor Del Rosario Díaz Morales, Jefa del Departamento de Auditoría a Entidades y Dependencias y L.C. Ana Leticia Serrano Cruz, Auditora, para realizar la auditoría administrativa-financiera a la Facultad de Enfermería, Región Xalapa.

Objetivo

Evaluar que la planeación, organización, dirección y controles internos establecidos para la administración de los recursos financieros, materiales y humanos de la Facultad de Enfermería, se apeguen a la normativa universitaria, en relación con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno

Alcance

1. Se validó la existencia de la Estructura Orgánica y de los Manuales Internos de Organización, Políticas y Procedimientos y que estos contaran con el visto bueno de la Dirección de Planeación Institucional.
2. Se verificó la vigencia de la acreditación del Programa Educativo de Enfermería.
3. Se revisó la existencia del convenio celebrado con el sector salud para la práctica de los estudiantes en los hospitales.
4. Se verificó que la constitución del Comité de Patronato se apegue a lo establecido en el Manual de Procedimientos Administrativos y esté ratificado por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF).
5. Se verificó que las cuotas cobradas por concepto de Aportación al Patronato hayan sido las determinadas por el Comité y autorizadas por la SAF.
6. Se verificó que las cuotas de recuperación cobradas en la Maestría en Enfermería, en la Especialidad en Cuidados Intensivos del Adulto en Estado Crítico y en la Especialidad en Salud Materna y Perinatal, hayan sido las autorizadas por la SAF.
7. Se validaron los ingresos obtenidos en el ejercicio 2014, de los Fondos 131 Eventos autofinanciables, 132 Aportaciones/Fideicomiso y 912 Ingresos Propios, como a continuación se indica:

Concepto	Fondo 131	Fondo 132	Fondo 912
Ingresos	\$1,039,766.41	\$1,110,059.63	\$431,361.00
Muestra	830,336.41	1,108,369.00	317,738.00
Porcentaje	80%	99.8%	74%

8. Se validaron los egresos de los Fondos 132 Aportaciones/Fideicomiso y 811 Subsidio Estatal Ordinario capítulo 7000, en los montos siguientes:

Concepto	Fondo 132	Fondo 811
Egresos	\$480,942.39	176,691.08
Muestra	320,850.56	94,471.22
Porcentaje	67%	53%

9. Se revisó la matrícula de los periodos 201451 y 201501, de la Licenciatura en Enfermería, de la Maestría en Enfermería, de la Especialidad en Salud Materna y Perinatal y de la Especialidad en Enfermería en Cuidados Intensivos del Adulto en Estado Crítico.
10. Se verificaron los controles internos existentes para la recepción e ingreso de los bienes al almacén.
11. Se analizó el 68% del monto total de los vales a cargo de Facultad, durante el 2014, según el Resumen de Anticipo a Cuentas de Gasto, emitido al 11 de mayo del 2015.
12. De Mobiliario y Equipo, se revisó una muestra de 53 bienes que importan \$1'131,050.47 y representan el 30% de un total de \$3'780.398.91.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno

Período

La revisión comprendió el ejercicio 2014. Los trabajos fueron realizados del 18 de mayo al 9 de octubre de 2015.

Resultados

Observación N° 1: La Facultad de Enfermería, Región Xalapa no cuenta con Estructura Orgánica ni con Manuales de Organización, Políticas y Procedimientos

(Solventada)

Observación N° 2: Adeudos de 13 alumnos de la Facultad de Enfermería, Región Xalapa por \$4,147.00 e inconsistencias en el control escolar (No Solventada)

Como resultado de verificar los Ingresos Propios por concepto de Inscripción de alumnos que cursaron el programa educativo de Enfermería, durante los periodos 201451 y 201501, se determinó que:

2.1 El Reporte de Pagos de Alumnos Inscritos (SYRNOA), revela que 13 alumnos adeudan su inscripción (1 del período 201451 y 12 del 201501) por \$4,147.00; sin embargo, cursaron los periodos citados, ya que existen calificaciones registradas en sus kárdex, pero no se localizaron gestiones de cobro para recuperar los adeudos.

No.	Alumno	Matrícula	Programa	Período	Adeudo	Estatus
1		S09006824	ENFE-DI-E-CR	201501	\$319.00	Atendida
2		S09010853	ENFE-DI-E-CR	201501	319.00	
3		S09010858	ENFE-DI-E-CR	201501	319.00	
4		S09010903	ENFE-DI-E-CR	201501	319.00	
5		S10010411	ENFE-DI-E-CR	201501	319.00	
6		S10010470	ENFE-DI-E-CR	201501	319.00	
7		S10010504	ENFE-DI-E-CR	201501	319.00	
8		S11011900	ENFE-DI-E-CR	201501	319.00	
9		S12010394	ENFE-DI-E-CR	201501	319.00	No atendida
10		S12010402	ENFE-DI-E-CR	201501	319.00	Atendida
11		S13031413	ENFE-I2-E-CR	201501	319.00	
12		S13031415	ENFE-I2-E-CR	201501	319.00	
13		S02006044	ENFE-DI-E-CR	201451	319.00	
Total					\$4,147.00	

2.2. El Estado de Cuenta de Alumno (TWRDCTA) y el Reporte de Pagos de Alumnos Inscritos (SYRNOA), al 31 de diciembre de 2014, no revelan el pago de inscripción y de resello de credencial realizado por 5 alumnos del período 201451 por \$1,620.00, cuyo registro contable se realizó en el Fondo 132, debiendo ser al Fondo 811.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno

Alumno			Ficha de depósito	
No.	Nombre	Matrícula	Fecha	Importe
1	_____	S09010835	07/02/2014	\$324.00
2	_____	S09010869	05/02/2014	324.00
3	_____	S09010953	10/02/2014	324.00
4	_____	S10010444	04/02/2014	324.00
5	_____	S10010466	05/02/2014	324.00
Total				\$1,620.00

- 2.3. El último período que cursó la alumna _____, con matrícula S07015755, fue el 201401 y no se inscribió en los períodos 201451 y 201501, por lo que debió haber causado baja definitiva en el período 201551. Se desconoce el estatus actual de esta alumna. **(Atendida)**
- 2.4. Los alumnos _____ (S13031413) y _____ (S13031415) se inscribieron en el período 201401 pero de acuerdo a su historia académica, no tienen registradas calificaciones en los períodos 201401 y 201451 y tampoco se localizó una baja temporal que justifique esta situación; sin embargo, sí tienen registros de calificaciones a partir del período 201501, es decir, un año después. **(Atendida)**
- 2.5. No nos fue proporcionado el expediente del alumno _____, con matrícula S02006044, quien estaba activo en el período 201451 en el programa educativo de Enfermería. **(Atendida)**

Observación N° 3: Adeudos de 9 alumnos de 3 posgrados por \$67,985 de la Facultad de Enfermería, Región Xalapa e inconsistencias en el control escolar (No Solventada)

Como resultado de revisar las cuotas de recuperación de 3 posgrados (Maestría en Enfermería, Especialidad en Cuidados Intensivos del Adulto en Estado Crítico y Especialidad en Salud Materna y Perinatal) correspondientes a los períodos 201401, 201451 y 201501, se determinó lo siguiente:

- 3.1. La Directora de la Facultad no gestionó, ante la Secretaría de Administración y Finanzas, la autorización de las cuotas de recuperación que fueron cobradas durante el ejercicio 2014. **(Atendida)**
- 3.2. Se determinaron adeudos de 9 alumnos por \$67,985.00 (5 de la Especialización en Enfermería en Cuidados Intensivos del Adulto en Estado Crítico por \$27,985.00 y de 4 de la Maestría en Enfermería por \$40,000.00); sin que se localizaran gestiones de cobro:



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno

	Nombre	Matrícula	Importe	Posgrado
1		SI3015825	\$4,000	Especialidad en Cuidados Intensivos del Adulto en Estado Crítico periodo 201401 - 201451
2		SI3015829	2,000	
3		SI3015836	4,000	
4		SI3015838	8,005	
5		SI3015824	9,980	
Subtotal			27,985	
6		SI4021905	10,000	Maestría en Enfermería periodo 201501
7		SI4021906	10,000	
8		SI4021907	10,000	
9		SI4021908	10,000	
Subtotal			\$40,000	
Total			\$67,985	

3.3. Se localizaron 5 alumnos (4 de la Especialización en Enfermería en Cuidados Intensivos del Adulto en Estado Crítico y de 1 de la Maestría en Enfermería), cuyo estatus se desconoce, ya que realizaron pagos parciales de un período escolar, sin evidencia de que hayan asistido a clases en dicho período y tampoco de que hayan solicitado su baja temporal. **(Atendida)**

Nº	Alumno		Pagos Efectuados			Posgrado
	Nombre	Matrícula	Importe	Meses	Periodo	
1		SI3015818	\$10,225	5	201401	Especialidad en Cuidados Intensivos del Adulto en Estado Crítico
2		SI3015830	12,225	6	201401	
3		SI3015831	2,225	1	201401	
4		SI3015832	8,225	4	201401	
5		SI3024305	4,000	2	201451	Maestría en Enfermería

3.4. No causaron baja definitiva 3 alumnos que cursaron la Maestría en Enfermería, de los cuales 1 omitió inscribirse en dos periodos consecutivos (201501 y 201601) y tampoco solicitó su baja temporal y los 2 restantes no acreditaron la experiencia educativa Bases Científicas para la Inteligencia en el período 201451. **(Atendida)**

No.	Nombre de Alumno	Matrícula	Motivo
1		SI2022785	Omitió inscribirse en 2 periodos consecutivos 201501 y 201601
2		SI3024306	No acreditó la EE Bases Científicas para la Inteligencia
3		SI3024308	



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno

Observación N° 4- Incumplimiento de la normatividad relativa a la integración del Comité Técnico del Fideicomiso, autorización de cuotas y ejercicio de los recursos del Fondo 132 Aportaciones Patronato/Fideicomiso (No Solventada)

De verificar la constitución y autorización de cuotas, así como la aplicación de los recursos del Fondo 132 Aportaciones al Patronato/Fideicomiso, en el ejercicio 2014, se determinó lo siguiente:

- 4.1 No se localizó evidencia documental que acredite que los integrantes del Comité Técnico del Patronato/Fideicomiso que fungieron en el ejercicio 2014 hayan sido ratificados por la Junta Académica, y de que la Titular de la Facultad haya registrado los nombres y cargos ante la Secretaría de Administración y Finanzas.
- 4.2 Las cuotas de aportación (conceptos e importes) no fueron ratificadas por el Comité Técnico del Patronato/Fideicomiso ni autorizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas. **(Atendida)**
- 4.3 No se localizó el acta del Comité Técnico del Patronato/Fideicomiso en la cual conste la autorización del proyecto estratégico que se integra al POA y de la autorización del presupuesto de egresos 2014. **(Atendida)**
- 4.4 Se verificó el ejercicio del gasto por \$480,942.39 a través de una muestra de \$320,850.56 que representa el 67%, advirtiendo que:
 - a) Las actas del Comité Técnico del Patronato/Fideicomiso, a través de las cuales se autoriza la liberación de los recursos, no indican la partida, el concepto ni el importe del gasto.
 - b) De verificar las partidas 7204 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos y 7205 Materiales y Accesorios de Laboratorio, se observó que 2 facturas que suman \$32,195.05, carecen del sello de entrada al almacén y de la firma de quien recibe.

Partida	Afectación		Factura	Proveedor	Importe
	Fecha	Folio			
7204	14/11/14	11145531	882	Medipac	\$18,899.10
7205	27/11/14	11150369	881	Medipac	13,295.95
Total					\$32,195.05

Observación N° 5: Comprobación de 9 vales por concepto de Anticipo a Cuenta de Gastos por \$256 miles de pesos, fuera de los plazos establecidos (No Solventada)

De revisar la comprobación de 10 vales por concepto de Anticipo a Cuenta de Gastos por \$286,737.55, que representan el 68% del total de los vales a cargo de la Facultad durante 2014, según el Resumen de Anticipo a Cuentas de Gasto, en 9 vales que suman \$256,312.55, se determinó lo siguiente:

- 5.1 No fueron comprobados en las fechas compromiso establecidas en los mismos, presentando desfases en un rango de 4 a 111 días naturales:



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno

No	No. Doc.	Importe	Fecha			Desfase
			Trans.	Compromiso	Comprobación	
1	E0075111	\$3,850.00	12-sep-14	30-sep-14	31-oct-14	31
2	E0071759	10,024.55	10-abr-14	30-abr-14	18-ago-14	111
3	E0075233	27,900.00	19-sep-14	10-oct-14	29-oct-14	19
4	E0077015	93,280.00	05-nov-14	28-nov-14	31-dic-14	33
5	E0072270	31,590.00	06-may-14	09-jun-14	13-jun-14	4
6	E0072961	17,400.00	28-may-14	28-may-14	11-jun-14	14
7	E0075756	23,780.00	03-oct-14	03-oct-14	17-oct-14	14
8	E0077109	27,840.00	27-nov-14	27-nov-14	02-dic-14	5
9	E0075356	20,648.00	23-sep-14	23-sep-14	07-nov-14	45
Total		\$256,312.55				

5.2 Dos vales (E0075111 y E0072270) menores de \$40,000.00 fueron comprobados en 2 parcialidades, contrario a lo establecido en la norma.

Nº.	Folio	Póliza	Fecha	Parcial	Total
1	E0075111	J0424949	15-oct-14	\$135.00	\$3,850.00
		J0426502	31-oct-14	3,715.00	
2	E0072270	J0416237	10-jun-14	17,338.39	31,590.00
		J0416590	13-jun-14	14,251.61	

Observación N° 6: Falta de actualización del inventario de bienes muebles y deficiencias en el control interno establecido para la salvaguarda y custodia de los bienes a cargo de la Facultad (No Solventada)

Al llevar a cabo la verificación física de 53 bienes que suman \$1,131,050.47 y representan el 30% del total de los bienes asignados a la Facultad, se obtuvieron los siguientes resultados:

Descripción	Cantidad	Importe	%
Bienes sin observaciones	16	\$289,995.39	26
Bienes con observaciones	37	841,055.08	74
Total de bienes	53	\$1,131,050.47	100



6.1 Bienes muebles hacinados

Se localizaron 17 bienes que importan \$209,489.59, en el Aula de Medios, los cuales, según la Encargada de Inventarios, se encuentran descompuestos, desde hace un año aproximadamente y serán destinados para baja definitiva; sin embargo, no nos proporcionó evidencia de que se esté llevando a cabo el procedimiento establecido en la Metodología para el Retiro de Bienes Obsoletos e Inservibles (ABS-CP-OT-02) (**Anexo 1**).

6.2 Bienes muebles no localizados

No se localizaron 3 bienes con números de inventario N00105906, N00104274 y N00136654, que importan \$44,107.10 ni nos proporcionaron los vales de salida, los cuales, según la Encargada del Inventario, uno lo tiene asignado un académico y de los 2 restantes, no se nos informó nada. Tampoco se tuvieron elementos para determinar desde cuando prevalece esta situación:

Nº	Nº Inventario	Descripción	Importe
1	N00105906	Computadora Portátil 3 Latitude D630 Dell	\$16,050.55
2	N00104274	Computadora Portátil 3 Latitude D630 Dell	16,050.55
3	N00136654	Computadora Portátil CP 2Pro Book 4530S HP	12,006.00
Total			\$44,107.10

6.3 Bienes muebles sin resguardo

No nos fue proporcionado el resguardo de 4 bienes, 2 no localizados (N00105906 y N00104274) y 2 hacinados (N00054650, N00010309), de los cuales la Encargada de Inventarios informó que tramitará su baja definitiva:

Nº	Nº Inventario	Descripción	Importe
1	N00105906	Computadora Portátil 3 Latitude D630 Dell	\$16,050.55
2	N00104274	Computadora Portátil 3 Latitude D630 Dell	16,050.55
3	N00054650	Computadora Portátil NX9010/DQ854A HP	21,398.56
4	N0010309	Proyector de Acetatos 2500 Lúmenes 3M	2,944.00
Total			\$56,443.66

6.4 Bienes muebles con resguardo sin firma

Se localizaron 2 resguardos de los bienes con números de inventario N00140814 y N00138454 (**Atendido**), por \$378,004.50, que carecen de la firma del trabajador que los tiene en custodia.

6.5 Bienes muebles sin etiqueta de código de barras

Se localizaron 6 bienes con números de inventario N00134983, N00127320, N00127321, N00095173, N00111392, N00054650, por \$101,747.57 que no cuentan con la etiqueta de código de barras:



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno

Nº	Nº Inventario	Descripción	Importe
1	N00134983	Computadora Portátil CP 2 4530S HP	\$12,006.00
2	N00127320	Computadora Portátil Pro Book 6530B HP	16,319.48
3	N00127321	Computadora Portátil Pro Book 6530B HP	16,319.48
4	N00095173	Lámpara Origen México Nacional	21,148.50
5	N00111392	Computadora Portátil I Latitude D520 Dell	14,555.55
6	N00054650	Computadora Portátil NX9010/DQ854A HP	21,398.56
Total			\$101,747.57

6.6 Bienes muebles sin vale de salida

Seis bienes (5 computadoras y 1 cámara de video HDR) por \$83,090.19, no se localizaron físicamente en las instalaciones de la Facultad, ya que están en custodia de 6 académicos. Cabe citar que se constató físicamente la existencia de los 6 bienes pero no se han emitido; los vales de salida correspondiente a cada académico.

Nº	Nº Inventario	Descripción	Importe	Estatus
1	N00127032	Computadora Portátil CP 4 Vostro 1320 Dell	\$14,333.60	Atendido
2	N00134983	Computadora Portátil CP 2 4530S HP	12,006.00	
3	N00127320	Computadora Portátil Pro Book 6530B HP	16,319.48	
4	N00127321	Computadora Portátil Pro Book 6530B HP	16,319.48	
5	N00134699	Cámara de video HDR XR150 Sony	9,556.08	
6	N00111392	Computadora Portátil I Latitude D520 Dell	14,555.55	No atendido
Total			\$83,090.19	



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno

Conclusión:

De evaluar que la planeación, organización, dirección y controles internos establecidos para la administración de los recursos financieros, materiales y humanos de la Facultad de Enfermería, Región Xalapa, se apeguen a la normativa universitaria, en relación con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, se concluye que los controles son razonables; sin embargo, se deberá:

- a) Revisar periódicamente la Estructura Orgánica, así como los Manuales de Organización, Políticas y Procedimientos y comunicarlo al personal de la Facultad.
- b) Dar seguimiento a los pagos de los alumnos por concepto de Inscripción, a fin de evitar inconsistencias en sus trayectorias escolares y en el SIU.
- c) Verificar que la gestión y comprobación de los recursos financieros del Patronato/Fideicomiso de los Eventos Autofinanciables y de más recursos que opera la Facultad, cumpla con lo establecido en el Manual de Procedimientos Administrativos.
- d) Cerciorarse de que los materiales que se adquieran sean registrados y controlados debidamente por la persona Encargada.
- e) Mantener actualizado el inventario de los bienes muebles de la Facultad; asimismo, que su salvaguarda y custodia sea acorde a la normativa de la UV.

Lo anterior, a efecto de garantizar que los recursos se apliquen de conformidad con las disposiciones y para el cumplimiento de los objetivos establecidos en sus planes y programas.

ATENTAMENTE
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 23 de noviembre de 2015

C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General